

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5409 *ORDEN de 17 de febrero de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Juan Antonio Gil Crespo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1 o) del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, por tiempo mínimo de un año, a don Juan Antonio Gil Crespo, Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Vergara-Eibar-Mondragón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

5410 *REAL DECRETO 426/1984, de 24 de febrero, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona al General de Brigada de Infantería don Angel Garrido Gutiérrez.*

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona al General de Brigada de Infantería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel Garrido Gutiérrez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 24 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5411 *REAL DECRETO 427/1984, de 27 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VIII al General de Brigada de Infantería don Adolfo Varea de Rey Yzarduy.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VIII al General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Adolfo Varea de Rey Yzarduy, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5412 *REAL DECRETO 428/1984, de 2 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Mauro de Alonso de Armiño Díez.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Mauro de Alonso de Armiño Díez pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamen-

taria el día 1 de marzo de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5413 *REAL DECRETO 429/1984, de 2 de marzo, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Carlos Ardila Zurita.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Carlos Ardila Zurita pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de marzo de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5414 *REAL DECRETO 430/1984, de 20 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Director general de Inspección, Financiera y Tributaria de don Luis López Ibáñez.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984,

Vengo a disponer cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Inspección Financiera y Tributaria don Luis López Ibáñez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
Encargado del Despacho,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5415 *ORDEN de 22 de febrero de 1984 por la que se nombra a diversos Profesores titulares de Universidad en expectativa de destino en las plazas que se indican, a tenor de la norma séptima, número dos, de la Orden de 10 de enero de 1984.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y a la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de